



| EDITORIAL |

SE VAN Y... ¿QUÉ SIGUE?: LA REPRESIÓN

El martillo de la ministra presidenta de la Corte Norma Piña sonó por última vez. Seis ministros, víctimas de un golpe a la Constitución, de presiones, persecución y humillaciones nunca antes vistas, fueron obligados a dejar sus cargos.



BEATRIZ PAGÉS

No se trató del final de un ciclo legal. Seis togados tuvieron que abandonar sus puestos como consecuencia de una venganza perversa y de una reforma que violó la ley para –como en cualquier vulgar dictadura– disolver el Poder Judicial.

Sí, hay que repetirlo una y otra vez: El obradorato dio un golpe

de Estado. No utilizó tanquetas ni ametralladoras para asaltar el poder y acabar con los contrapesos constitucionales. Corrompió al INE y al Tribunal Electoral para darle a Morena los votos que necesitaba en el Congreso para apoderarse del Poder Judicial y matar su independencia.

El 1 de septiembre México entrará de lleno a un régimen totalitario, sin división de poderes y donde la justicia estará ejercida y representada por ministros, jueces y magistrados impuestos por medio de un ominoso fraude electoral que convierte a esos juzgadores en esclavos de un régimen que les exigen obediencia ciega.



Ministros y ministras con reconocida experiencia, preparación y formados en la lealtad a la Constitución serán sustituidos por quienes ostentan como principal mérito ser dóciles simpatizantes de un partido político acusado de tener vínculos con el crimen organizado.

El nuevo Poder Judicial nace de una cuna corrupta. Llegarán ahí quienes fueron elegidos por el régimen para ser inscritos en un “acordeón” que ya es símbolo de una monumental farsa electoral diseñada para impedir que el ciudadano votara en libertad.

El nuevo rostro de la justicia en México ya no será el de una mujer con los ojos vendados y la balanza en mano. Tampoco el del águila republicana con las alas abiertas. Ahora serán plagiadores de tesis, abusadores sexuales, jueces acusados de asociación delictuosa, de tráfico de influencias y lavado de dinero quienes apliquen la ley.

El obradorato armó bien el plan. Convirtió en juzgadores a transgresores de la ley para garantizar impunidad a la cleptocracia de Morena, a los funcionarios corruptos de la 4T. Malhechores juzgarán a malhechores. Entregó tribunales y juzgados a cómplices para que no prospere ninguna demanda en contra de los abusos del régimen y los adversarios queden en la más absoluta indefensión.

¿Qué sigue? Ya lo adelantó la esposa de López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller. Enojada y desesperada por haber sido exhibida como futura vecina de los españoles más ricos, “soltó la sopa”. Advirtió que utilizará al nuevo Poder Judicial para demandar a los medios de comunicación que la critican.

Gracias señora Gutiérrez Müller por revelar las razones que tuvo su esposo para dar un golpe de Estado: contar con un Poder Judicial que sirva al régimen para perseguir y reprimir a quienes estorben a sus ambiciones. ✦